Año X--Número 2.406 SALTA Jueves 31 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Honras fúnebres

INTERVENCIÓN Á ENTRE-RIOS

CONTINÚA LA INUNDACIÓN

LA BUBÓNICA EN RIO JANEIRO

Falsificación de billetes

BUENOS AIRES, Mayo 31, horas 10.40 a. m.—Hoy tendrá lugar la inhumación del cadáver del diputado nacional, Eduardo Saenz, fallecido ayer en esta capital.

Se le rendirá honores de General de Division.

Asistirán al acto de la inhumación los altos magistrados del poder y harán las salvas de ordenanza los regimiento 3º, 8º, 10º y 2º de artillería.

—Reunióse la Cámara de Diputados ayer, ocupando toda la sesion el asunto intervención á Entre-Rioss.

La Comision defendió su dictámen, en el que aconsejaba el rechazo del pedido de intervencion; pero el diputado Hernandez impugnó los fundamentos del miembro informante, hablando largamente sobre la situación política de la provincia de Entre-Rios y de la actitud hostil del pueblo contra el gobierno por razon del proceder abusivo observado por éste.

Por la hora avanzada no alcanzo la discusión hasta poder votar el rechazo de la intervención y por la razon de tener que levantarse la sesion en señal de homenaje al extinto diputado Saenz.

—Comunicaciones de diferentes puntos de la provincia de Buenos Aires informan que la innundación continuá con fuerza.

Las pérdidas hasta ahora. por esta causa, se calculan en un millon y medio de pesos.

—Comunican de Rio Janeiro que la peste bubónica sigue propagándose en esa ciudad con carácteres alarmantes.

En el solo dia de ayer ingresaron al hospital 17 enfermos de esa epidemia.

—La policia sigue con actividad la pesquisa referente á la falsificación de billetes de Banco de 500 pesos.

Al ser interrogado un falsificador de los que se encuentran en la cárcel, confesó que el monto de la falsificación alcanzaba á 3.800.000 pesos en billetes del tipo de los emitidos por el Banco Nacional, Banco Provincial y Tesoreria Nacional.

Sobreseimiento provisional

DIRECTORES DE CORREOS

PARRICIDA Y SUICIDA

Banquete al Internuncio

ENVÍO DE UN MÉDICO

LOTERÍA—METÁLICO

ROCA MEJORADO

BUENOS AIRES, Mayo 31, horas 3 p. m.—En el sumario instruido al sacerdote Ceferino Perez por supuesto atentado contra la menor Josefina Bermudez—de que dí cuenta oportunamente—la Cámara de Apelaciones ha sobreseido provisional y no definitivamente, como se dijo, el asunto, pues, se dice que existen motivos para que el sobreseimiento no sea definitivo.

—Anúnciase que en breves dias más llegarán á esta capital los directores de Correos de Bolivia y el Paraguay.

—El objeto de su visita es continuar las gestiones ya iniciadas entre ambos sobre el convenio postal y telegráfico con el gobierno de nuestro país.

—No se puede negar que ésta es la ciudad de los crímenes. A los innumerables robos, falsificaciones, asesinatos, envenenamientos, desapariciones misteriosas, etc., hay que agregar el siguiente crimen:

En la madrugada de hoy esta sociedad fué despertada con la noticia de que el sujeto Angel Capurro habia asesinado á su propia madre.

Acudió la gente al teatro del suceso y constató que la noticia era doblemente cierta. Una señora yacía examine en el pavimento de una habitacion custodiada por la policia, mientras en un rincon del cuarto á su vez espiraba bañado en un charco de sangre el hijo parricida, quien inmediatamente de perpetrar tan nefando crimen, se habia suicidado.

—El Ministro plenipotenciario de España cerca de nuestra República, hace los preparativos necesarios para obsequiar en breve con un gran banquete al Internuncio, Monseñor Sabatucci

—Por consejos del Dr. Malbran, el Poder Ejecutivo Nacional enviará en breve á Rio Janeiro un médico á objéto de que informe diariamente sobre la marcha de la peste bubónica y estudie á su vez el carácter de la epidemia.

—En la loteria jugada hoy resultó premiado con el premio mayor de 200.000 pesos, el número 10.080; con 2.000 pesos los números 8.797 y 9.176

—El oro cerró en la última rueda de la bolsa al 230 por ciento.

—Por haberse restablecido de sus dolencias, el general Roca asistió hoy á su despacho,

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Los ingleses próximos á ocupar Pretoria—Traslado del gobierno del Transvaal—Comisión protectora —Los boers evacuando los fuertes —Sobre el triunfo de Roberts—Gran entusiasmo.

LONDRES, Mayo 31—*Daily Mail* publica un telegrama fechado en Pretoria, en el que se asegura que dentro de dos horas, hoy por la mañana, los ingleses ocuparán esa ciudad.

Agrega el mismo despacho que el presidente Krüger con los demás miembros del gobierno transvaalense han abandonado la ciudad dirigiéndose á Watervart donde se establecerán provisoriamente.

El burgomaestre espera la llegada de los ingleses para hacerles la entrega de la ciudad.

En razon de haberse retirado todas las autoridades dejando abandonada la población, una comisión de ciudadanos se ha encargado de la protección de las vidas y haciendas de los habitantes mientras dure la llegada de los ingleses á Pretoria.

—Todas las tropas boers se retiran apresuradamente hácia el Norte evacuando los fuertes inmediatos á esa capital, donde parecian estar dispuestos á resistir.

—Llama la atención, dice un diario de ésta, que los triunfos de las armas inglesas en el Sur del África, en la guerra actual, hayan coincidido hasta la fecha con los pronósticos del mismo mariscal Roberts.

Todos sus planes y disposiciones han resultado acertados.

—Nótase un gran entusiasmo en ésta capital, motivado por las noticias que llegan del teatro de la guerra.

La escuadra portuguesa en Bahia Delagoa—Tropas listas—Temiendo una invasión boer.

LONDRES, Mayo 31—Un despacho telegráfico publicado por el *Times*, dice así:

«Lourenço Marquez, Mayo 30—Todos los buques de guerra de la escuadra portuguesa han entrado á la Bahía de Delagoa, alistándose como para entrar en combate.

El gobernador de la colonia activa el alistamiento de las tropas para mandarlas á la frontera del Transvaal, en previsión de que los boers puedan invadir el territorio, como se cree.

FRANCIA

Manifestaciones de la prensa—El nuevo ministro de la guerra—Choque de trenes—Muertos y heridos —El presidente en la Exposición.

PARIS, Mayo 31—Toda la prensa de esta capital manifiéstase satisfecha del nombramiento de nuevo ministro de la guerra, el que ha reemplazado ventajosamente á M. Galliffet.

—Telegrafian de San Quintin dando cuenta del terrible choque habido entre el tren de pasajeros que salió de esta capital con destino á San Petersburgo y otro que venía.

Las máquinas han saltado fuera de la vía y los coches se han hecho trizas.

Las desgracias personales se reducen á dos muertos y varios heridos

—El presidente de la república M. Loubet, ha visitado las secciones extranjeras de la Exposición, manifestándose satisfecho de los resultados de ellas.

Ecos

Produccion de tabaco

COMISION CENSISTA

Por el tren de ayer regresó ya á Buenos Aires la Comision especial que vino á ésta á levantar el censo de la produccion de tabaco en nuestra provincia, habiendo terminado satisfactoriamente su mision, en menos tiempo del que se calculaba emplearía en este trabajo, por las facilidades que le ha prestado tanto el vecindario como las autoridades, para el buen logro de su mision.

Así nos han manifestado unánimente los caballeros que componen la comision censista, quedando reconocidos por este correcto proceder al vecindario de Salta.

Hubiéramos deseado hacer conocer de nuestros lectores el resultado completo y prolijo del trabajo que ha desempeñado la comision censista en nuestra provincia, pero estos datos no puede la comision revelarlos á la prensa antes de hacerlos conocer de sus superiores, razon por la cual nos privamos de revelar tan importante dato á nuestros lectores.

Al señor Castro, á cuya competencia y laboriosidad fué encomendada la direccion de este trabajo, se debe sin duda el mas completo y mejor éxito del censo tabacalero.

Viaje del Dr. Plaza

CAMINO DE LONDRES

Deja de nuevo el suelo de la patria nuestro distinguido comprovinciano y reputado financista argentino, para regresar á Europa donde tiene fijada su residencia en la gran ciudad de Londres.

«El Diario» de Buenos Airos lo despide con las siguientes líneas, aunque en tono humoristico, que es el estilo que caracteriza al popular cólega, pero que en su fondo revelan una verdad:

«El Dr. Victorino de la Plaza, parte para Londres, el sábado próximo en el vapor «Thames».

La sociedad porteña ha hecho lo posible por retenerlo en nuestra capital. Hubo un momento en que lo creímos reconquistado del poder de los ingleses, un nuevo 1807, contra el usurpador británico, pero ha podido mas la inflencia colonizadora anglo-sajona que el ambiente patrio y la simpatia con que fué tratado creyéndolo recuperado.

El Dr. Plaza vuelve á Londres: quince dias de Picadilly borrarán completamente hasta el recuerdo de la tierra. Las veladas del Empire y del Eondon Pavillon, compensarán ampliamente la dieta prolongada de distracciones en esta pátria del aburrimiento.

El verdadero reponsable de la renovación del ostracismo del ditinguido compatriota, es el general Roca que, teniendo disponible un ministro de campanillas para las finanzas faraónicas de su gobierno, elije en lugar de él, un parlamentario sin irradiación, una verdadera linterna de antesalas. Pero el general Roca temia que el pais se apercibiera que en vez de ser un presidente que tenia un ministro, se viera un ministro que tenia un presidente.

En fin, el mal es todavia reparable porque el Drt. Plaza, dentro de seis meses, un año, dos años, tres años, en fin en cualquier época, estaria dispuesto á prestra á su pais los seraicios que le exija,

Confiamos que el buen juicio presidencial se manifieste alguna vez en todo su esplendor, despues del prolongado eclipse, que le ha impedido encontrar el hombre necesario é indispensable.

Deseamos al Drt. plaza, mny divertídos momentos en Marry England, ameno viaje, solradientes, pocas humedades y pronta vuella.

Clasificación dura

INFORME DE UN PRESIDENTE DE FERRO-CARRIL

En el informe del presidente del ferrocarril del Sur pasado al directorio correspondiente en Londres, dice aquel que el gobierno argentino es de lo peor; que administra desastrosamente y que aquí engordan las empresas privilegiadas; que la administracion es complaciente con algunos y dura con otros; en fin, que este es un pais de martirio para unos, de negocios y una verdadera California para otros.

La forma bastante dura que se emplea para reparar lo que es nuestro gobierno, en ese informe, ha obligado á que, en represalia, el ministro Berduc tome algunas medidas contra esa empresa ferrocarrilera, poniendo coto, dice, á los excesos que comete ejerciendo un monopolio odioso en las tarifas diferenciales é introduciendo libre de derechos, cigarrillos y bebidas para su restaurant, como asi mismo materiales y artículos de destino diverso».

«Seguramente el directorio, agrega el ministro, fundado en estos privilegios, denunció el desórden de nuestro gobierno»

Los dos tienen razon, el gobierno y la empresa, de sacarse los cueritos al sol.

La empresa del ferrocarril del sur, le canta la cartilla al gobierno llamándolo desordenado porque le ha concedido tantos privilegios en perjuicio del público y de las rentas fiscales.

Bien hecho.—que le canten las verdades al gobierno por sus prodigalidades sin tino.

Dramas misteriosos

LOS DESAPARECIDOS

Las novedades policiales de la capital federal nos ofrecen diariamente extraordinarios acontecimientos, como para tener los nervios en constante tension.

Entre ese mar de episodios sangrientos, dramáticos, novelescos ó espeluznantes, cuéntase el de los desaparecidos.

Si no estéril por lo menos infructuosa aparece aun la actividad desplegada por la autoridad de investigacion, tendente á averiguar del paradero del jóven Emeteric Córdoba, desaparecido en víspera de casarse con una señorita de familia conocida en Buenos Aires.

Preocupa mas que nunca á la justicia el asunto, la que sin descanso trabaja por indagar ó sacar algo en limpio sobre este misterioso y hasta dramático tópico.

Parece ahora, que no es solo el jóven Córdoba el desaparecido, sino que tambien otro jóven que se hospedaba en el mismo hotel en uua pieza contigua, así como un amigo de éste, tampoco aparecen. De modo que los desaparecidos son tres.

La policia por lo tanto sigue tres pistas en vez de una, lo que quizá facilite la tarea emprendida.

Quedamos á la espectativa de sus investigaciones, para dar el elimento necesario á los nervios de muchos de nuestros lectores.

Despilfarro oficial

ESTUDIO DE «LA NACION»

Nuestro colega «La Nacion» del 28 del corriente hace un interesante estudio sobre el estado economico del gobierno actual, en el que demuestra minuciosamente que de los 431 millones de pesos oro á que asciende la deuda pública, se han despilfarrado más de 200, pues lo invertido en obras públicas apenas alcanza á 196 millones.

Esa falta, dice, proviene del desorden de los gobiernos, de los vicios de la administración y del uso inmoderado del crédito, erigidos en sistema.

Positivo

Encontrándose enfermo el príncipe de Bismarck, hizo llamar al médico del ex-emperador de Alemania, que mas tarde fuera sustituido por el Dr. Mackenzie.

El facultativo alemán, le dirije una lluvia de preguntas al enfermo, para poder diagnosticar.

Enfadado el canciller de hierro, le dice al doctor:

—«¿Por qué me pregunta usted tantas cosas?»

El médico, con la mayor flema le responde:

—«Si usted no deseaba ser interrogado hubiera hecho llamar un veterinario».

Registro civil

MATRIMONIOS—Se efectuaron en el dia de hoy los siguientes:

José H del Prado, de 22 años, argentino, con Ceferina Diaz, de 22 años, argentina, domicilados ambos en esta ciudad.

José N. Copa, de 29 años, argentino, con Mercedes Robles, de 23 años; argentina.

Domingo Aguirre, de 22 años, argentino, con Anastasia Llanes, argentina, de 22 años.

DEFUNCIONES—Dámaso Heredia, de 40 años, argentino, en el Chaguadero.

Maria G. del Barco, de 22 dias, argentina, en la calle Entre-Rios, entre Lerma y Cordoba.

NACIMIENTOS—Varones 1, mujeres 0.

Matadero Municipal

PRECIO DEL GANADO—En el dia de ayer se han vendido vacas de regular gordura, engorde de campo á 25 y 28 pesos y novillos flacos á 27 y 30 $ m/n.

GANADO INTRODUCIDO—En el dia de ayer se han introducido 77 cabezas de ganado vacuno, del siguiente modo:

Por Don	Nicolas Vilte . . .	13
« «	Santiago Navarreta	9
« «	Francisco Abajay..	6
« «	Teodoro Lopez.......	14
« «	Andres Arias..........	23
« «	Fernando Guzman.	10
« «	Pedro Alavila.........	2
	TOTAL:	77

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, La Paz; Oeste, Tinogasta.

ORO—Se cotiza actualmente al 229 %.

ENCOMIENDAS—Existen detenidas en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Juan P. Uriburu, Maria O. Mariña (2), C. Cimino y Cia., Adolfo R. Mandet, Urrestarazu y Cia., Isabel Zerda, Clarisa D. de Serrey, Domingo Chain, Carmen C. de Saravia, Delicia M. Lopez.

CARTAS FRANCAS—Existen rezagadas en el Correo para:

Bernarda H. de Granado, F. T. Guzman, Josefa Gionazzi, José Cruz Gonzalez, Rosalda Gonzalez, Fermin Grande, Joaquin Santos Heredia, Nolberta Herrera, Benjamina Hoyos; Mariano Junco, Juan Marcer, J. Landazo, Ricardo Pereciño, H. Ortiz M., Alfonso Acosta, Luis Barrera, Asunción Juarez, Mercedes Castro, Fermin Farias, Llorens Martinez y Cia., Isabel Soria, Claudia. Bargas, Paula Crespo, Macedonio Martirez, Silvestre Palomino y Emiliano Iturbe.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio que sigue D. Elias Gallardo en representación de D. Cruz Ola y D. Luis Malespin, pidiendo le otorguen boleta de compra-venta de la estancia «Quiscaloro» contra D. Juan Vera y doña Juana Morales de Vera como herederos ó sucesores de los esposos Burgos, firmantes de la boleta, se ha fallado declarando nulo todo lo actuado desde fs. 11 y ordenando se haga la notificación del auto de fs. 10 vta. en la forma que prescribe el art. 369 del C. de P. C. y C., con costas á quien corresponda.

JUZGADO DEL DR. LÓPEZ—Se ha mandado convocar á una audiencia en el juicio seguido por Dª. Lucía Bejarano de Gamboa contra D. Lindor Choque sobre interdicto de despojo para el dia 7 de Junio.

—Tambien se cita a audiencia para el dia 2 de Junio en la testamentaria de Dª. Francisca A. de Cornejo.

—En la tercería deducida por Dª. Mercedes C. de Lobo en el concurso de D. Pascual del C. Lobo, se ha decretado autos para sentencia.

—En el juicio seguido ante el Juez de Paz del Dpto. de Chicoana y elevado en apelación seguido por D. Agustin Colas contra D. Isaac Olmos, se ha ordenado se cite á una audiencia para el dia 7 de Junio.

Noticias

Regalo á Dreyfus—Segun leemos en los últimos diarios franceses, la señora de Afredo Dreyfus, el célebre ex-condenado de la Isla del Diablo, acaba de recibir un valioso obsequio, producto de una suscrición abierta por el *Morning Herald* de Londres.

Consiste el regalo en un cofré magnifico de plata cincelada de 45 centímetros de largo por 20 de ancho y 30 de altura, sin medir la preciosa estátua de la justicia que sirve de coronación.

Los cuatro ángulos del cofre llevan estátuas de plata que simbolizan la Verdad, la Ley, la Fidelidad y la Constancia.

El frente del cofre está adornado con magnificas miniaturas que reproducen las fisonomias de Dreyfus, Zola y Labori.

Organización de los territorios nacionales—Terminadas las fiestas mayas el ministro del Interior celebrará una entrevista con el presidente de la República para someter á su consideración el proyecto de ley sobre organización municipal, administrativa y judicial de los territorios nacionales, que será enviado al Congreso en los últimos dias del mes corriente.

Por cortesia—El ministro de Inglaterra Sir Willams Barrington, decano del cuerpo diplomático de Buenos Aires, ha puesto á disposición del internuncio monseñor Sabatucci su cargo, por cortesia, con motivo de ser práctica en los paises católicos que desempeñe el puesto de decano el que represente la Santa Sede.

Autógrafo de Roca al Papa—El autógrafo que el general Roca ha enviado al Papa referente al nombramiento de arzobispo termina así:

«Por tanto: el Presidente de la Argentina ruega á Vuestra Santidad se digne confirmar la elección hecha á favor del ilustrísimo Dr. Mariano Antonio Espinosa, invistiéndole como tal arzobispo y confiriéndole el sagrado palio para constituirlo en plenitud de tan alta dignidad».

Poniéndose de acuerdo—Se dice que el ministro de instrucción pública, doctor Magnasco, y el presidente de la república, general Roca, hanse puesto ya de acuerdo sobre la actitud que asumirá el representante del Ejecutivo en el debate que se originará al considerarse el proyecto de reforma de la instrucción.

Por la libertad transvaalense—Un telegrama de Pretoria publicado por un diario inglés, dice que el presidente Krüger ha decretado que los dias domingo, lunes y martes, los boers celebren solemnes ceremonias religiosas para impetrar del Señor que conserve la libertad é independencia de las repúblicas aliadas del Africa del Sud.

Varios proyectos en favor de Salta—Dice un diario de Buenos Aires recibido por el último correo, que nuestro diputado al Congreso, Dr. Damian M. Torino, ha manifestado el propósito de presentar á la cámara de que forma parte varios proyectos que respondan á apremiantes necesidades de esta provincia.

Buscando á Ibarreta—El Dr. Luis Ricci, avecindado en la colonia Florencia (Chaco), ha dirijido una carta á una persona conocida de la capital federal, en la que dice que un indio llegado de Pilcomayo, infórmale que al norte del Estero de Patiño hay una casa linda, con techo de zinc, donde habita un gringo, rubio, alto, buen mozo, casado con una india.

Según los antecedentes reunidos por el Dr. Ricci, todo hace suponer que trátase de Ibarreta.

En tal concepto, partió él mismo al parage señalado en busca de mayores datos.

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

Quesos

Los especiales quesos del Sr. Juan Figueroa, se venden en el almacen del Sr. Alejandro Figueroa, esquina Alvarado y Buenos Aires. 236 v.jn.4.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

COCA

De muy buena clase, vende
Maximio Vega.

234vM31.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

ESTATUTOS

De la "Sociedad Rural Salteña"

Art. 1º—Los propósitos de la Sociedad Rural Salteña, son:

1º. Reunir el mayor número de personas interesadas en el mejoramiento y progreso de la ganadería y agricultura de la Provincia, á fin de propagar y contribuir al desarrollo de las dos fuentes de riqueza de mayor importancia que hay en ella.

2º. Velar por los intereses de la campaña.

3º. Propender al mejoramiento, órden y arreglo de nuestro pastoreo, por métodos razonados y conforme á las necesidades económicas y climatológicas del país.

4º. Estudiar los medios de combinar la ganadería con la agricultura.

5º. Propender á que los hombres de ciencia se ocupen de estudiar la manera de favorecer de agua á nuestros campos, como tambien de agotar nuestros bañados.

6º. Promover por todos los medios al alcance de la Sociedad, el bienestar y moralidad de los habitantes de la campaña.

7º. Estudiar las especies de ganado mas adecuadas á nuestro clima, é investigar cuál de sus razas conviene más, ya sea por su valor ó por la facilidad de su alimentación.

8º. Tomar todas aquellas medidas que estén en la esfera de esta Sociedad, para propagar los conocimientos agrícolas.

9º. Aconsejar al Gobierno las medidas que deben tomarse para evitar el contagio cuando se declare una epidemia en los ganados, y estudiar y proponer las resoluciones tendentes á impedir la introducción de animales atacados de enfermedades contagiosas ó hereditarias.

10º Propender á la exportación de animales en pié.

Art. 2º—Su asiento principal será la Capital de la Pravincia, pudiendo establecer sucursales donde lo creyese oportuno.

Art. 3º—Para que la Sociedad tenga el carácter de persona jurídica, con capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones, se solicitará la aprobación de estos Estatutos por el Gobierno de la Provincia.

Art. 4º—La Sociedad se compondrá de sócios activos, honorarios y corresponsales, y será representada por una Comisión Directiva, compuesta de nueve sócios con los cargos y denominaciones siguientes:

Presidente.
Vice-Presidente.
Tesorero.
Seis vocales.

Art. 5º—El nombramiento de Presidente, Vice-Presidente y Vocales que deben formar la Comisión Directiva, se hará por la Asamblea General, por mayoría, y durarán dos años en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Art. 6º—En caso de ausencia, enfermedad ó fallecimiento del Presidente ó Vice, la Comisión Directiva procederá á nombrar la persona que ha de presidirla.

Art. 7º—La Asamblea anual de la Sociedad tendrá lugar en el aniversario de su inauguración, para ser informada de los trabajos del año y proceder á la elección de los miembros salientes de la Comisión Directiva.

Art. 8º—El dia fijado para que tenga lugar la Asamblea, se anunciará cuatro dias ántes, por los diarios, y en el domicilio de los sócios.

Art. 9º—En las Asambleas, tanto anuales como extraordinarias, se requiere la presencia de la quinta parte de los sócios activos, para abrir la sesión.

Art. 10º—Si á la primera citación no hubiese número, se citará por segunda vez con tres dias de aviso, debiendo tener lugar la sesión con el número de sócios presentes.

Art. 11º—Una vez constituida la Asamblea, queda hábil para deliberar, aunque se retirasen algunos sócios y quedase sin el número requerido por el art. 9.

Art. 12º—Procurará sostener una publicación cuyo título será: «Anales de la Sociedad Rural Salteña», en la que se registrarán los informes de las Comisiones, extractos de las actas de las sesiones, así como los artículos que la redacción prepare.

Art. 13º—La Sociedad Rural Salteña» procurará celebrar exposiciones-férias anuales de ganadería y agricultura, tanto en la Capital como en los Departamentos de la Provincia, é iniciará exposiciones regionales anuales, de acuerdo con los centros establecidos, prestándoles su cooperación con arreglo á los recursos de que al efecto disponga.

Art. 14º—La Comisión, por sí, ó á pedido por escrito de cinco sócios, podrá convocar á Asamblea extraordinaria, pero en ella solo podrá tratarse del objeto de la convocatoria.

Art. 15º—La reforma parcial ó total de estos Estatutos ó del Reglamento solo podrá hacerse en Asamblea General, especialmente convocada al efecto, y todo cambio introducido deberá ser aprobado por dos terceras partes, á lo menos, de los sócios presentes y recabarse, respecto de los primeros, la aprobación de quien corresponda.

Art. 16º—El fondo social se compondrá:

1º. De las cuotas de ingreso y de la suscripción de los sócios.

2º. Lo producido por el registro de animales.

3º. El producto de los avisos y suscripción de los Anales.

4º. Las donaciones de los particulares y subsidios que los gobiernos le asignen.

Art. 17º—Queda prohibido en el seno de la Sociedad, toda discusión que no verse sobre intereses rurales ó económicos.

AVISOS

CICLISMO SALTEÑO

CORREDORES EN ACCIÓN

Musso—Este simpático corredor italiano que desgraciadamente llegó 4º en las carreras de inauguración lo veremos nuevamente en pista. Segun dice tomará parte en las próximas carreras de Julio y montará una preciosa máquina Prinetti Stuchi extra pista.

Durand—Este notable corredor francés, es muy fugaz.

El dice que bate en velocidad y resistencia al mejor corredor salteño y á otros corredores que pronto los veremos entre nosotros. Dice que al principio no daba en bola por una insignificancia. Encontré en mi pedaleo que no era igual y á fuerza de buscar y de mollera (en italiano *testa)* pude definir que mis zapatos pesaban tres gramos mas cada uno. Ahora no, todo reducido y pronto para tomar parte en las próximas carreras.

Palermo—Lo que es de este no podemos decir gran cosa, pues vive completamente separado del ciclismo, la sociedad que á él le gustan son. . . . . .pero no, mas vale no ser indiscreto. Segun dice que no tomará parte en las próximas carreras por falta de máquina; sus intenciones son correr á piés (firme) en caso de no encontrar una casa quien le facilite máquina.

Arturo Lobo—¿Qué podemos decir de este simpático amateurs ciclista? Nada por ahora pero ya lo veremos figurar entre los primeros en las próximas carreras.

Alfredo Lobo—Un competidor para muchos y temible por todos lados; segun dice se entrenará sériamente para ver de figurar entre los mejores en las próximas carreras. Dios quiera que sea feliz y cumplido en su misión.

Con tal motivo invito al público á presenciar los entrenamientos que darán principio el domingo próximo en el Velódromo de Salta.

(Continuará). TITTI-SUÉ.

VELÓDROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociación queda nuevamente á disposición de ellos.

Inauguración de la temporada sportiva

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1º de Julio á las 3 p. m.

Comisión Sportiva

Comisarios de viraje:—Juan Peyret (hijo) y Santiago Salinas; Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Barón; Cronografista: Eduardo Lebet.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoria sea ó nó sócio de este Centro; séries y final de 1000 metros los 1ᵉʳᵒˢ de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro; 5 kilómetros sin extremadores con prima de $ 10 m/n al corredor que pase por más veces á la raya.

1º y 2º premio: objetos de arte.

3ª Carrera—Para amateurs de 2ª categoria, sea ó nó sócio de este Centro; séries de 1000 metros y final de 1500 los 1ʳᵒˢ de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objeto de arte.

4ª Carrera—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad; séries de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

Nota: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

Premios destinados para las presentes carreras

1ª CARRERA

1ᵉʳ Premio—Un precioso farol para bicicleta; á petroleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donada por el Sr. J. Masciarelli.

2º Premio—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

1º Premio—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

2º Premio—Una artística medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

1ᵉʳ Premio—Un bonito tintero de metal con alegoria ciclista y asiento de madera donado por el señor Cárlos Eward, Bs. Aires.

2º Premio—Un farol asetilena donado por el Sr. Alfredo Doelli, Bs. Aires.

4ª CARRERA

1ᵉʳ Premio—El rey de los premios; un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artístico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de laureles á los costados y al rededor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Oreste Bufalino, Director de la revista Sud-América Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tandems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

239—v.Jun.29

Tienda, Mercería y Ropería
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Aviso municipal- CON EL objeto de definir los límites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.
Mayo 31 de 1900.
241.v.Jn.30. El Intendente.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio. Calle Alvarado Nº. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.—70vAg16

Pronto se inaugurará
215—Ind.

2.000 pesos - HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES. COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS
EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.
Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.
224. v.Ag.15—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1924

¡ATENCION
SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vidal

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y últimamente en la Exposición Nacional de Turín.

Depósito: Pablo Didier y Cia. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Biek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios, modelos de fortaleza les criaron con cerveza y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Protección Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, minería, &ª.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas sérias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.

Amorena y Rodriguez Iturbide Hᵒˢ.

214—v.My.30.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Aviso—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—Felipe Ilvento. 206.v.Jn.5

Semillas de Eucaliptus—Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilógramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Esta semilla de eucaliptus es garantida, pues ha nacido á los ocho dias despues de sembrada.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.

Maximiliano Moretti.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

Estancia en venta—SE DEsea vender la estancia «Las Cañas».

Para tratar verse con su propietaria, la Sra. Isabel Costas de Patron.

Salta, Mayo 30 de 1900. 239v.Jn.8

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo. 25

Remate DE MOSTRENCOS — SE avisa al público que el dia 28 del corriente, á horas 4 de la tarde, se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos:

10 animales yeguarizos.
9 vacunos.

Salta, Mayo 22 de 1900.
231v.My.28 EL SECRETARIO.

Exposición Argentina
Gran Fábrica de Muebles y Tapiceria
1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envian precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.
M. FONTEROSA (Gerente).
225.v.Jn.15.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

Tipos para imprenta Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como La Capital.

Ocurrir á la administracion de la Capital. Rosario de Santa Fé.

v. Junio 23.

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.
El Secretario.
211v.My.21

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	1.509.22
Deudas Generales	»	111.22
Tesorería Municipal	»	1.299.00
Banco Provincial	»	29.397.95
Tesorería Provincial 1/3 papel multa	»	68 58
20 ojo	»	4.193.72
2 ojo	»	419.33
Consejo Nacional de Educación	»	29.192.64
Banco Provincial cta. cte.	»	100.
Comisiones escolares	»	532.66
Sumas	»	66.824.32

SALIDAS

Banco Provincial	»	29.332.14
Obligaciones á pagar	»	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	»	21.284.66
Órdenes de pago año 1900	»	11.000.69
» » » 1999	»	6.601.30
Balance: Buenas cuentas	»	4 604.69
Sumas	»	66.824.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

M. A. Arias.
Tesorero.
Eugenio Hoschprung.
Contador.
209.v.My.30

No más epilepsia NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888. 1ᵉʳ premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—Vidal, Martearena y Cia.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.

v. My.30

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

Dr. JOSÉ H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad. —Consultorio calle Libertad Núm. 304

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano.—Calle España, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por José D. Soliverez

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Limites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos m/n.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita; al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciento con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos m/n.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—Lopez—Ante mi—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

por Juan E. Velarde

CASA Y SITIO en Cafayate

Posición exelente

BASE PESOS 400

JUDICIAL—**El dia lunes 11 de Junio de 1900,** á horas 1 p. m. en el local calle España Nº. (Plaza 9 de Julio), procederé á vender, al contado, con la *base de cuatrocientos pesos* m/n. un sitio y casa ubicado en el pueblo de Cafayate, calle 12 de Mayo. Estensión: 33 metros de frente por 50 de fondo, mas ó menos. Limita: Naciente, con propiedad de Inés Zambrano; Norte, propiedad herederos Leonides Peñalva; Poniente, propiedad José Vilte; Sur, calle 12 de Mayo. La casa compónese de dos habitaciones y un zaguan, construidas de adobe, techos de caña y torta de barro.

Autoriza ésta el decreto que sigue:

Salta, Mayo 21 de 1900.—Por el poder, téngasele, y por el arreglo que de común acuerdo hacen las partes, apruébase éste, y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado por el martillero propuesto, bajo la base de cuatrocientos pesos m/n. prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley, señalándose el dia 11 del entrante Junio para que tenga lugar el remate.—Torino Ante mi: E. Guibert.—Por más datos al martillero—Juan E. Velarde.

232—v. Jun. 11

Por Pablo Saravia

¡SIN BASE!

Una casa y un terreno en Cachi

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, procederé á la venta en remate público, SIN BASE y al contado, el dia 15 de Junio del corriente año, á horas 4 p. m. en la calle Victoria Nº. donde estará la bandera de remate, de los siguientes inmuebles:

Un terreno que tiene por límites: Norte, Cosme Farfan; Sud, Cármen Burgos; Naciente, con Jesus B. de Copa; por el Poniente, con el rio de Cachi.

Una casa con una habitación, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con D. Martín Copa; Sud, calle Buitamante y al Naciente, con propiedad de Dª. Cármen Burgos.

Ambos inmuebles se encuentran ubicados en el departamento de Cachi.

Salta Mayo 23 de 1900.

PABLO SARAVIA.

238v.jn.15

Por Pablo Saravia

Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, al remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Taritolay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos límites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

por Pablo Saravia

BASE $ 466.66

El dia dos de Junio próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaría de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta franccíón es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 ºlₒ.

213.v.Jun.2

Por Pablo Saravia

El **15 de Junio de 1900,** horas 1 en punto venderé en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago López, una hermosa casa y muebles pertenecientes á la testamentaria de la señora Milagro de Morton.

Casa ubicada en esta ciudad, en la calle General Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Tiene 12 metros 60 centímetros de frente por 51 metros 40 centímetros de fondo.

Limites: Sud, calle General Alvarado; Naciente, con propiedad de los herederos de D. Fenelon Arias; Poniente, con propiedad del Sr. Adolfo Ráven y Gomez y Norte, con propiedad del Sr. Ruales.

Su edificación es moderna, tiene 7 habitaciones cómodas, 2 patios, en el 2º hay pozo con bomba. En el fondo hay una huerta con árboles frutales. Base $ 4.000.

Los muebles que estarán en la misma casa donde los interesados pueden verlos son los siguientes: 1 sofá colchado, 2 sillas, 6 sillas colchadas, 1 alfombra, 1 espejo marco dorado, 1 mesa, 1 reloj, 1 par lámparas metal, 1 par floreros, 3 sosten cortinas, 1 par espejos toilet, 16 sillas esterillas, 1 mesa, 5 cuadros comedor, 1 ropero nogal con espejo, 1 ropero sin espejo, 1 mesa de noche, 1 ropero madera, 2 bancos fierro, 6 sillas fierro, 1 escritorio, 1 mesa vieja.

El remate se efectuará en la misma casa á la hora señalada.

242.v.Jn.15. Pablo Saravia.

Edictos

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbítero D. Román Núñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamani, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc. —Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.30

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que, prévio dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *mínimun* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Núñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Núñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado;—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado, Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. López—Juan Iracheta—Miguel Astulfi—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. Lopez Juan Iracheta—M. Astulfi—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Salta, Mayo 5 de 1900—Casiano Hoyos. 203 v M.30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiendosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos, para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899.—Hágase préviamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del articulo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—Saravia—Ante mi Da.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

vid Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—AUTOS Y VISTOS—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenien haciéndolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—TORINO Ante mi—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina B. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Mayo 21 de 1900.

David Gudiño.

230v.Jun.22 E. S.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez de Sección, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que éste designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldtno Riarte,* Secretario. 220.v.My.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 229.v.Jn.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.

Salta Mayo 4 de 1,900.

Rafael Lopez. J. de Paz.

205vJn7

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

PICHINCHA

Se venden todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle [illegible] 0, taller de carruajes de

BARBARÁN Hnos.

1013—P.

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRECE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate

A 20 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas
fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Elbertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERI

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campa ña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley

Administrador Interino.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.				A. M.	
Tucumán C. C.	sale	7.00	Domingo, Miércoles y Viérnes	Salta	sale	9.00	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30		Jujuy		8.20	
		P. M.		Gral. Güemes		10.45	
Id. id.	sale	12.00				P. M.	
Metán	id.	1.08		Rio Las Piedras (†)	llega	1.05	
				Id. id.	sale	1.45	
Gral. Güemes	sale	4.20		Metán		2.80	
Jujuy	llega	7.15		R. de la Frontera		3.40	
Salta	llega	6.00		Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		Mixto		Mixto		ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.		P. M.				A. M.		P. M.	
Jujuy	sale	8.20	Domingo, Miércol. y Viern.	2.00	Mártes, Juéves y Sábado	Gral. Güemes	sale	9.50	Mártes, Juéves y Sábado	4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco	«	V		V		Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Palpalá	«	8.45		2.25		Perico	«	11.35		5.55	
								P. M.			
Perico	«	9.23		3.05		Palpalá	«	12.50		6.40	
Pampa Blanca	«	9.55		3.45		Rio Blanco	«	V		V	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15		Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Mixto		ESTACIONES		Mixto	
		A. M.				P. M.	
Salta	sale	7.30	Todos los dias	General Güemes	sale	4.40	Todos los dias
Mojotoro	«	8.15		Campo-Santo	«	5.10	
Campo-Santo	«	9.05		Mojotoro	«	6.20	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		Mixto			ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.				A. M.	P. M.	
Salta	sale	9.30	5.00	Todos los dias	Zuviria	sale	7.15	2.30	Todos los dias
Alvarado	«	V	V		La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	10.15	5.45		Cerrillos	«	8.05	3.25	
La Merced	«	10.35	6.05		Alvarado	«	V	V	
Zuviria	llega	11.05	6.35		Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Único Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar